



Habilitación farmacológica correspondiente.

A partir de la [resolución N° 2941/22](#) se prorroga la vigencia de la habilitación y registro de productos otorgados por el Servicio de Regulación Alimentaria por el plazo de 18 meses desde su vencimiento.

- Centro de Información al Consumidor de Alimentos (CICA)
- Trámite de Registro de productos
- Denuncia de productos no habilitados
- Descargar Datos Abiertos

## Búsqueda de productos

Por número de registro IM S.R.A.

Ej: 123/456

Por marca

Por empresa

### Información del producto

Nombre	POSTRE CONGELADO FRUTOS DEL BOSQUE
N° registro	36999/9
Marca	DELIZIAS
Nombre fantasía	FRUTOS DEL BOSQUE
Vida útil	6 MESES
País origen	URUGUAY
Departamento	MONTEVIDEO
Capítulo	ALIMENTOS VARIOS
Clase	PLATOS PREPARADOS CONGELADOS
Presentación	ALIMENTO CONGELADO (-18 °C)
Tamaño presentación	70 g a 3000 g
Envase primario	TORTERA CON CUPULA
Medida	g
Material envase	PET
Envase secundario	----
Medida envase secundario	----
Material envase secundario	Sin materiales secundarios
Estado	HABILITADO
Habilitado desde	09/10/2024
Habilitado hasta	09/10/2029
Empresa	RAPIDEX S.A.
N° habilitación de empresa	36999



**Solicitudes de servicios  
y comentarios**

**Atención telefónica**

**Boletín de noticias  
Suscribirse**

**Redes sociales**

**Atención presencial**

**Otros sitios de la IM**

Edificio Sede: Av. 18 de Julio 1360 - Montevideo, Uruguay. C.P. 11200

[Términos y condiciones](#) - [Política de privacidad](#)

contenidos de Intendencia de Montevideo están licenciados bajo Creative Commons